En sesión celebrada el día 11 de enero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los casos y cuarentenas en escolares y universitarios, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 11 de enero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1- ¿Cuál es el número acumulado de casos confirmados de covid-19 en escolares?

2- ¿Cuál es el número acumulado de escolares que han tenido que guardar cuarentena por contacto estrecho?

3- ¿Cuál es el número acumulado de casos confirmados de covid-19 en universitarias y universitarios?

4- ¿Cuál es el número acumulado de universitarias y universitarios que han tenido que guardar cuarentena por contacto estrecho?

Pamplona, a 30 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén